

Boletín “La Gaceta de la ENA”

Editoral

La Escuela Nacional de Archivística (ENA), comprometida con la formación de profesionales y el fortalecimiento de la cultura archivística en el país, continúa impulsando iniciativas orientadas a la excelencia académica, la actualización permanente y la valoración del patrimonio documental de la Nación.

En esta quinta edición de La Gaceta de la ENA, compartimos las principales actividades académicas e institucionales que reflejan nuestro esfuerzo por promover una formación de calidad, fomentar la cooperación internacional, fortalecer la inclusión social y generar espacios de intercambio de conocimientos y experiencias.

Asimismo, destacamos la importancia de los archivos como fuentes esenciales de identidad, memoria histórica y garantía de derechos, así como el papel fundamental de los profesionales de la Archivística en su protección, conservación y difusión.

Reafirmamos nuestro compromiso de seguir formando profesionales capaces de responder a los desafíos de la gestión documental contemporánea y contribuir al desarrollo de una sociedad que reconoce en sus archivos una parte fundamental de su historia y su futuro.

José Antonio Reyna Ferreyros
Director
Escuela Nacional de Archivística

ENA en números

La Escuela Nacional de Archivística durante el periodo lectivo viene capacitando con cursos y conferencias a un importante número de ciudadanos.

4,405
personas capacitadas



Jacqueline Isabel De La Cruz Revata

Articulo: El patrimonio documental como fuente de identidad y memoria histórica (Pag. 10)

Contáctanos

(01) 748-4848

www.ena.edu.pe

Conoce a tu docente

Sheyla Nelly Prado Guevara: trayectoria y compromiso con el desarrollo de la Archivística y la Gestión Documental



La Escuela Nacional de Archivística (ENA) destaca la trayectoria académica y profesional de Sheyla Nelly Prado Guevara, licenciada en Archivística y Gestión Documental, cuya experiencia en la administración pública, la docencia y la gestión de archivos constituye un valioso aporte al desarrollo y fortalecimiento de la profesión archivística en el Perú.

Nacida en Bellavista, Callao, realizó sus estudios escolares en el Colegio Nacional de Mujeres General Prado e inició su formación especializada en la Escuela Nacional de Archiveros, donde obtuvo el título de Profesional en Archivo en 1998. Posteriormente, continuó su preparación académica y obtuvo la licenciatura en Archivística y Gestión Documental por la Universidad Católica Sedes Sapientiae. Asimismo, cuenta con estudios de maestría en Educación con mención en E-Learning y en Gestión Pública, además de un máster en Gerencia Pública y diversas especializaciones en docencia universitaria, calidad de los servicios públicos e innovación y transformación digital.

En el ámbito profesional, ha desarrollado una destacada labor en la gestión documental y la administración de archivos en diversas entidades públicas, entre ellas el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR), el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE), el Seguro Integral de Salud (SIS), Municipalidad Provincial del Callao y Municipalidad de Surco. En su experiencia más reciente, se desempeña como jefa encargada de la Oficina de Atención al Ciudadano y Gestión Documental del MINCETUR, donde participa en la supervisión de los procesos de trámite documentario, la atención al ciudadano y la integración de herramientas digitales en la gestión institucional en la gestión archivística institucional.

Su especialización comprende el diseño e implementación del Sistema Institucional de Archivos, la gobernanza documental, la conservación y transferencia de documentos, así como la aplicación de estándares de calidad y las disposiciones del Sistema Nacional de Archivos. A ello se suma su experiencia en la organización y descripción de archivos históricos de reconocidas familias peruanas, contribuyendo a la preservación y puesta en valor del patrimonio documental.

En el campo de la enseñanza, cuenta con una amplia trayectoria como docente de educación superior. Ha ejercido la docencia en la Escuela Nacional de Archiveros desde el año 2000, en la Universidad Ricardo Palma entre 2010 y 2019, y en programas de posgrado de la Universidad San Ignacio de Loyola entre 2020 y 2025.

Su labor pedagógica se ha centrado en la organización documental, la gestión de archivos, la calidad de los servicios y la gestión documental. Actualmente, participa en la formación de futuros profesionales de la especialidad como docente del curso Experiencias Formativas en Situaciones Reales de Trabajo y como integrante de la Comisión de Titulación de la Escuela Nacional de Archivística.

Su contribución también se extiende al ámbito académico y gremial mediante su participación en publicaciones especializadas, exposiciones y actividades de capacitación. Es miembro fundador de la Asociación Peruana de Archiveros y Gestores de la Información (ASPARG) e integra la Asociación Latinoamericana de Archivos (ALA). Entre los reconocimientos recibidos destacan el Premio Grupo Esperanza del Perú a la excelencia académica, otorgado en 1999, y el reconocimiento de la Escuela Nacional de Archiveros por su desempeño docente en el I Curso de Archivo Secretarial, organizado en el marco del Programa de Colaboración Perú-Cuba en materia Archivística en 2005.

Su trayectoria refleja una permanente dedicación a la formación profesional, la modernización de la gestión documental y la preservación del patrimonio archivístico. De esta manera, Sheyla Nelly Prado Guevara representa una trayectoria de compromiso con la excelencia académica y el fortalecimiento de la Archivística en el Perú, contribuyendo a la formación de nuevas generaciones de profesionales capaces de responder a los desafíos de la transformación digital y de la gestión pública contemporánea.

Formación Continua

Conferencia: El Modelo Iberarchivos y mecanismos de cooperación internacional



El jueves 29 de octubre, la ENA realizó la conferencia virtual **"El Modelo Iberarchivos y mecanismos de cooperación internacional"**, con el propósito de difundir las oportunidades de cooperación internacional para la preservación, puesta en valor y difusión del patrimonio documental.

La jornada contó con la participación de especialistas nacionales e internacionales. La Lic. Carmen Milagros Salazar Rojas, responsable de proyectos de Iberarchivos en el Perú, presentó la ponencia *"Iberarchivos: Más de 25 años impulsando el patrimonio y la cooperación en el Perú"*. Por su parte, la Lic. Renata Gonzales, responsable de proyectos en México, expuso sobre la *"Metodología de cooperación internacional: diseño, formulación de proyectos archivísticos y sostenibilidad"*. La actividad fue moderada por el Lic. Norman Berrios Silva, docente universitario.



Durante la conferencia, se abordaron el funcionamiento del Programa Iberarchivos, los mecanismos de cooperación internacional, los convenios de digitalización y la cooperación bilateral, así como las pautas para diseñar y formular proyectos archivísticos susceptibles de recibir financiamiento.



Con esta iniciativa, la ENA reafirmó el compromiso del Archivo General de la Nación con el fortalecimiento de las competencias de los profesionales y servidores vinculados a la gestión documental y archivística, promoviendo el intercambio de experiencias y la incorporación de buenas prácticas conforme a los estándares nacionales e internacionales.

Formación Continua

ENA continúa desarrollando el Curso Intermedio de Archivos



La ENA) continúa dictando el Curso Intermedio de Archivos, programa de capacitación especializada orientado al fortalecimiento de las competencias de los participantes en materia archivística y gestión documental.

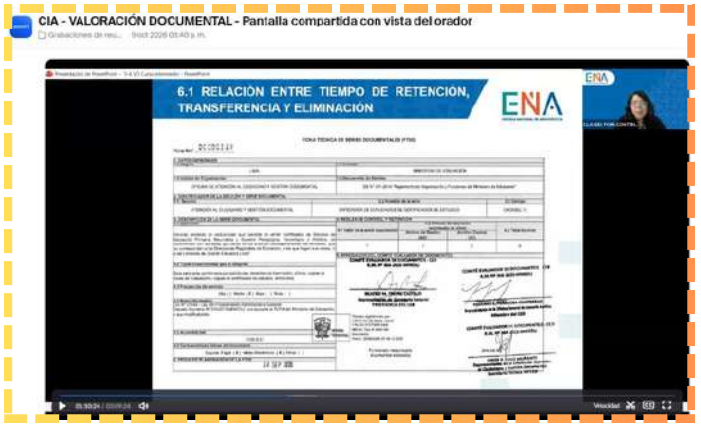
Como parte del desarrollo académico del programa, se vienen impartiendo las asignaturas **"Valoración Documental"** y **"Conservación Documental"**. La primera permite fortalecer los conocimientos para la adecuada valoración de los documentos archivísticos, su importancia en los procesos de gestión documental y su contribución a la formación del Patrimonio Documental de la Nación.

Por su parte, la asignatura "Conservación Documental" aborda el desarrollo, tratamiento y conservación de los diferentes soportes documentales, los procedimientos de protección y restauración, la migración de información a formatos digitales y su preservación, así como la implementación de planes de prevención ante emergencias en los repositorios documentales.

A través de este programa, la ENA brinda formación especializada que contribuye al fortalecimiento de los conocimientos teóricos y prácticos de los participantes para la adecuada organización, administración, conservación y gestión de los documentos de archivo, en concordancia con la normativa archivística vigente y los procesos de modernización de la gestión pública.

De esta manera, la ENA reafirma su compromiso con la formación y actualización permanente de los profesionales y servidores vinculados al ámbito archivístico, contribuyendo al desarrollo de una gestión pública eficiente y a la adecuada protección y acceso al Patrimonio Documental de la Nación.





Formación Continua

Identidad, Cultura y Comunidad

En el marco del Programa de Extensión Cultural (PEC), la Escuela Nacional de Archivística (ENA) llevó a cabo, el 21 de octubre, la conferencia “Identidad, Cultura y Comunidad”, un espacio académico orientado a reflexionar sobre la importancia de los archivos en la preservación y difusión del patrimonio documental.

La actividad tuvo como propósito promover el conocimiento y la valoración de la historia local, regional y nacional a través de los archivos, destacando su contribución a la construcción de la identidad cultural y la memoria de las comunidades. Asimismo, buscó fortalecer el vínculo entre la ciudadanía y su patrimonio documental, fomentando la recuperación y difusión de historias, tradiciones y experiencias que reflejan la diversidad cultural del país.

La jornada contó con la participación de los ponentes Mg. Jacqueline Isabel De La Cruz Revata y Mg. Víctor Jesús Arrambide Cruz, quienes compartieron sus conocimientos y experiencias en torno a la identidad, la cultura y el valor de los archivos en la sociedad.

De esta manera, la ENA, a través del PEC, reafirmó su compromiso con la promoción de espacios de capacitación y difusión cultural que contribuyen al fortalecimiento de la cultura archivística y al reconocimiento de los archivos como fuentes fundamentales para preservar la memoria colectiva y el patrimonio documental para las futuras generaciones.







Formación Continua

Charla: Simplificación administrativa

La Escuela Nacional de Archivística (ENA) del Archivo General de la Nación (AGN) realizó la charla virtual “Simplificación administrativa”, el viernes 2 de octubre de 2026, a las 4:00 p. m., a través de las páginas oficiales de Facebook de la ENA y el AGN.

La actividad tuvo como propósito fortalecer los conocimientos y las capacidades de la comunidad archivística en materia de simplificación administrativa, promoviendo la comprensión de sus principios, herramientas y buenas prácticas, orientadas a la mejora de los procedimientos y servicios, así como a la optimización de la gestión institucional.

Durante la charla, se abordó la importancia de la simplificación administrativa como herramienta para mejorar la eficiencia de los procesos, facilitar la atención a la ciudadanía y contribuir a una gestión pública más ágil y orientada a resultados.

La actividad estuvo dirigida a estudiantes, egresados, profesionales y servidores vinculados al ámbito archivístico, así como al público interesado en conocer más sobre la simplificación administrativa.

Con esta iniciativa, la ENA reafirmó su compromiso con la formación y actualización permanente de la comunidad archivística, promoviendo espacios de aprendizaje y reflexión sobre temas vinculados con la modernización y la mejora de la gestión pública.







Formación Continua

ENA clausuró curso de inclusión social dirigido a personas con discapacidad auditiva

La ENA realizó el 30 de octubre la ceremonia de clausura del Curso de Inclusión Social “Conocimientos Básicos para la Organización de Documentos de Archivo”, dirigido a personas con discapacidad auditiva, que culminó satisfactoriamente con la participación de 11 personas.

Esta iniciativa de formación gratuita se desarrolló del 26 al 30 de octubre de 2026, con una duración de 20 horas académicas, en modalidad virtual, a través de la plataforma Zoom y con retransmisión de la clausura por Facebook Live. La actividad contó con el apoyo de la Asociación de Sordos Región Lima (ASSORELI).

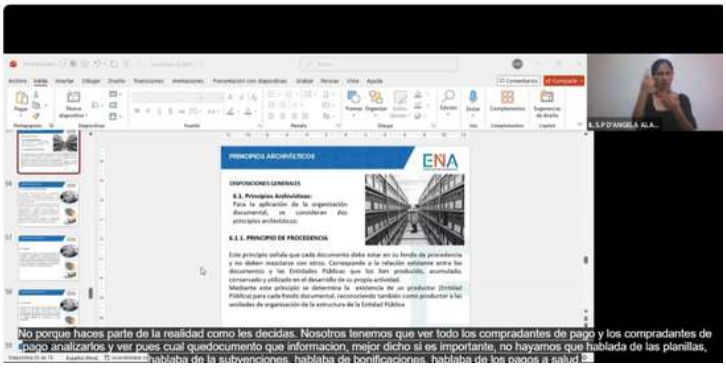
El curso tuvo como objetivo fortalecer las capacidades de las personas con discapacidad auditiva en el campo de la Archivística, contribuyendo a su desarrollo personal y promoviendo la igualdad de oportunidades para su inclusión en el ámbito laboral.

Durante las sesiones, los participantes recibieron conocimientos introductorios sobre Archivística, terminología básica, principios archivísticos y etapas de la organización documental, como fundamentos para la adecuada organización de los documentos de archivo. La capacitación estuvo a cargo de la Coordinación de Formación Continua de la ENA.

La ceremonia de clausura contó con la participación de representantes del Archivo General de la Nación, la Asociación de Sordos Región Lima (ASSORELI) y el Ministerio de Cultura, quienes destacaron la importancia de impulsar iniciativas educativas inclusivas que permitan ampliar el acceso a la formación especializada.



PROGRAMA ANUAL DE INCLUSIÓN SOCIAL 2026-II - Pantalla compartida con vista del orador





EN-ACCIÓN

Proceso de titulación en la carrera Profesional Técnica en Archivística 2026-II

La Escuela Nacional de Archivística, a través de la Secretaría Académica, continúa desarrollando acciones orientadas a facilitar la culminación del proceso de titulación de los egresados de la Carrera Profesional Técnica en Archivística. En ese marco, para el mes de noviembre de 2026 se cuenta con 12 aspirantes programados para participar en las evaluaciones correspondientes a la obtención del Título Profesional Técnico en Archivística.

Comité de Titulación

El proceso cuenta con la participación del Comité de Titulación, responsable de intervenir en las evaluaciones y velar por el desarrollo de las actividades conforme a las disposiciones institucionales. El comité está conformado por:

- Luis Enrique Cárdenas Almonacid, presidente.
- René Janampa Herrera, secretario.
- Liz Magali Agapito Ulloa, vocal.

La participación de sus integrantes permite conducir las evaluaciones y valorar el desempeño de los aspirantes de acuerdo con los criterios establecidos para cada modalidad de titulación.

Cronograma de evaluaciones

El cronograma contempla dos etapas:

- Evaluación teórica: se realizará el 11 de noviembre de 2026 y tendrá carácter interno, por lo que se desarrollará sin presencia de público.
- Evaluación práctica: se llevará a cabo los días 18, 20, 23 y 27 de noviembre de 2026, según la programación individual de los aspirantes. Estas evaluaciones se desarrollarán en el auditorio de la Escuela Nacional de Archivística, a las 8:00 p. m., y podrán contar con la presencia de público interesado.

Invitación a los futuros titulados

La Escuela Nacional de Archivística invita a sus egresados y estudiantes próximos a culminar sus estudios a informarse sobre los requisitos y procedimientos para iniciar oportunamente su proceso de titulación, acercándose a la Secretaría Académica para recibir la orientación correspondiente.

Este avance representa un paso importante para los aspirantes que se encuentran próximos a alcanzar una de sus principales metas profesionales: obtener el Título Profesional Técnico en Archivística.

Artículo

EL PATRIMONIO DOCUMENTAL COMO FUENTE DE IDENTIDAD Y MEMORIA HISTÓRICA

Por: Mg. Jacqueline De La Cruz Revata
jdelacruz@agn.gob.pe

El patrimonio documental es fundamental para la construcción de la identidad cultural de los pueblos y para resguardar nuestra memoria histórica y colectiva. Para comprender la importancia que nuestros archivos adquieren en el contexto actual, es necesario situar la relevancia del patrimonio documental dentro del plano local, nacional y mundial, así como la forma en cómo se relaciona con los conceptos memoria e identidad cultural, y cómo estos han cambiado la manera de percibir los archivos y el papel de los archivistas en la sociedad.

Partiendo de nuestra legislación nacional, la Ley 19414 define cómo está constituido el patrimonio documental (tanto en el ámbito estatal como privado) y su valor como fuente de información para estudios históricos y del desarrollo cultural y social de nuestra nación. A esto se suma la Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación, que reconoce que los documentos de archivo y bibliográficos declarados bienes culturales, o que se presumen como tales, forman parte del Patrimonio Cultural de la Nación y, por lo tanto, están bajo la protección del Estado.

Esta ley nos ofrece una perspectiva vinculada a lo que somos y cómo lo protegemos; sin embargo, es necesario también contar con una definición y un significado más amplios. La UNESCO, por ejemplo, considera al patrimonio documental como el conjunto de documentos de cualquier época, formato o soporte que refleja la memoria colectiva, la historia, la cultura y los logros de una sociedad; bienes documentales que albergan la memoria colectiva mundial (Directrices del Programa Memoria del Mundo).

MEMORIA E IDENTIDAD CULTURAL

¿A qué nos referimos cuando hablamos de memoria e identidad? Ambos conceptos se desarrollan a mediados y fines del siglo XX: el primero desde la historia y la sociología; y el segundo desde los estudios culturales y la antropología, en un contexto de posguerra de la Segunda Guerra Mundial y de procesos de descolonización en territorios de Europa y África. La realidad exigía responder a la sociedad, y los archivos no eran ajenos a ello.

Entendemos por:

Memoria histórica: es la reconstrucción del pasado de forma consciente con base en diversas fuentes (como testimonios, hechos y documentos). Al ser analizada, puede develar de manera crítica el pasado, estando ligada a la justicia y la reparación.

Memoria colectiva: es la reconstrucción desde lo grupal; el conjunto de recuerdos que comparte una comunidad. Según el sociólogo francés Maurice Halbwachs, el acto de recordar no es un fenómeno puramente individual, sino un proceso social.

Identidad: se refiere al conjunto de manifestaciones socioculturales (entre estas: valores, símbolos, tradiciones, costumbres y lengua) que compartimos con un determinado grupo, lo cual nos da un sentido de pertenencia y comunión. La identidad, entendida como un proceso inacabado (como plantea Stuart Hall), se refiere a un proceso constante de formación y transformación.

En este marco, el archivo cumple un papel clave para la historia general de la sociedad, no solo resguardando los actos legales del Estado, sino aportando desde otros rostros antes no reconocidos, y ampliando la constitución de archivos de sectores sociales como sindicatos, mujeres y campesinos, entre otros. La gran explosión documental es revelada para esclarecer, dar justicia y aportar a la construcción de la historia de las naciones.

IMPORTANCIA DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL

·Testimonio de la memoria colectiva: El patrimonio documental no es un cúmulo estático, sino un registro vivo del pasado, los valores y las transformaciones de una sociedad. Su rescate y preservación son fundamentales para construir la historia y transmitirla a las futuras generaciones.

·Reconocimiento de la identidad cultural y su diversidad: Los documentos actúan como un hilo conductor que conecta a las personas con sus antepasados, respondiendo a quiénes son y hacia dónde van. Al incluir archivos de comunidades indígenas, afrodescendientes y minorías, se rescatan voces fuera de la historia oficial y se construye una identidad inclusiva y pluricultural.

·Garante de derechos y de reparación de justicia: Los archivos son la evidencia legal y el soporte físico de la verdad jurídica en contextos de posguerra, dictaduras o conflictos. Permiten identificar a los responsables de violaciones de derechos humanos, sustentar reclamos de indemnización y garantizar la restitución de derechos.

PAPEL DE LOS ARCHIVISTAS

·Desde los archivos institucionales, velar por la difusión de sus fondos y corresponder a la transparencia de la información. Cuidar los procesos y normas que permiten la gestión y la correcta preservación del patrimonio documental nacional.

·Incentivar la participación ciudadana, facilitando el acceso y la valoración del patrimonio documental mediante exposiciones, digitalización, conversatorios, visitas, entre otras actividades.

·Rescatar diversos archivos de la sociedad civil, no permitiendo que se pierda parte de nuestra historia. El archivista identifica y concientiza sobre el valor de la preservación.

·Buscar el reconocimiento de nuestros archivos como parte del patrimonio cultural nacional y dentro de las categorías del programa Memoria del Mundo, reforzando su valor y preservación.

·Fomentar los archivos comunitarios, los cuales nos plantean nuevos conceptos de construcción y custodia. Esto implica la participación de la comunidad en decidir qué se conserva y cómo se preserva, ejerciendo una valoración distinta a la tradición archivística, pero que se vincula estrechamente a su memoria colectiva.







Referencias:

1.Protocolo Ambulante de los Conquistadores ingresa a la lista de Memoria del Mundo UNESCO en el año 2013.

2.Archivo Histórico de los Movimientos Sociales fue creado en el 2021 y reúne el patrimonio documental de distintas organizaciones y movimientos sociales de la España contemporánea.

3.El archivo de la Confederación Campesina del Perú (CCP), su digitalización se realizó en el marco del Programa de Archivos Modernos en Peligro de la UCLA Library.

4.El Archivo de mujeres y genero forma parte de Archivo Nacional de Chile creado en el 2011.



La ENA celebró Halloween con creatividad y trabajo en equipo



El jueves 29 de octubre, la Escuela Nacional de Archivística (ENA) participó con entusiasmo en el concurso de Halloween, en una jornada llena de creatividad, integración y diversión.

Para esta ocasión, el equipo de la ENA preparó una pintoresca decoración, una galería fotográfica y una variedad de bocaditos temáticos que dieron un toque especial a la celebración. Además, algunos integrantes se animaron a caracterizarse, sumándose al ambiente festivo con mucho entusiasmo y originalidad.

La actividad fue una excelente oportunidad para compartir, fortalecer el trabajo en equipo y disfrutar de un momento diferente fuera de las actividades cotidianas, demostrando que la creatividad y el compañerismo también forman parte de nuestra identidad institucional.





ENA desarrolló charla sobre gestión académica y el rol del docente en los procesos académicos



El 14 de octubre, la Escuela Nacional de Archivística (ENA) realizó la charla "Gestión Académica y Rol del Docente en los Procesos Académicos", dirigida a todos los docentes de la institución y a cargo del expositor Giampier Espinoza Mena.

La actividad tuvo como finalidad fortalecer los conocimientos de los docentes sobre la gestión académica y resaltar la importancia de su rol en el desarrollo de los procesos educativos. Asimismo, permitió destacar la relevancia de la planificación, organización y cumplimiento de las actividades académicas, así como de las responsabilidades docentes para garantizar el adecuado desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

A través de esta iniciativa, la ENA reafirma su compromiso con la actualización y el fortalecimiento de las competencias de su equipo docente, promoviendo una gestión académica eficiente y orientada a la mejora continua de la calidad educativa

ENA y el Comité Peruano Memoria del Mundo – UNESCO coordinan actividades académicas

El 20 de octubre de 2026, el director de la Escuela Nacional de Archivística (ENA) sostuvo una reunión con el presidente del Comité Peruano Memoria del Mundo – UNESCO, señor Juan Yangali Quintanilla, con el propósito de abordar iniciativas y actividades académicas conjuntas.

El encuentro se desarrolló en el marco del Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el Comité Peruano Memoria del Mundo – UNESCO y el Archivo General de la Nación, y permitió dialogar sobre oportunidades de colaboración para fortalecer la formación académica, promover la valoración del patrimonio documental y contribuir al desarrollo archivístico del país.



AGN y Comité Peruano de Memoria del Mundo de la Unesco firman convenio para preservar el patrimonio documental del Perú

El Archivo General de la Nación (AGN) y el Comité Peruano de Memoria del Mundo de la Unesco firmaron un convenio marco que permitirá establecer mecanismos de colaboración, coordinación y articulación para la preservación, protección y difusión del patrimonio documental del Perú.



Mediante este convenio también se busca promover la adecuada conservación del patrimonio documental facilitando su acceso y fortaleciendo la conciencia sobre su importancia a nivel nacional e internacional.

Además, se acordó implementar el «Programa de Voluntariado para la Protección del Patrimonio Documental del Perú», con la finalidad de contribuir al fortalecimiento de las capacidades de los estudiantes de la carrera profesional técnica en archivística que dicta la Escuela Nacional de Archivística (ENA).



Durante la firma del convenio el jefe institucional del AGN, Jorge Ortiz Sotelo, manifestó que este convenio constituye una extraordinaria oportunidad para articular capacidades, intercambiar conocimientos y promover iniciativas que contribuyan a reconocer y poner en valor los documentos que forman parte de nuestra riqueza histórica y cultural.



A su turno, el presidente del Comité Peruano Memoria del Mundo de la Unesco y Jefe Institucional de la Biblioteca Nacional del Perú, Juan Yangali Quintanilla, indicó que le complace firmar este convenio que es la renovación de uno que firmaron en el año 2022 con resultados positivos, y que ahora contiene un beneficio para estudiantes de la ENA.

Más información:
https://www.gob.pe/institucion/agn/noticias/

La ENA participó en el Simulacro Nacional Multipeligro



Martes 13 de octubre de 2026. - La ENA participó el en el Simulacro Nacional Multipeligro, una importante actividad orientada a fortalecer la preparación y capacidad de respuesta de la población ante posibles situaciones de emergencia y desastres.

Durante esta jornada, docentes, personal administrativo y estudiantes de la ENA participaron activamente en el ejercicio, poniendo en práctica las medidas de seguridad y los procedimientos de evacuación establecidos para actuar de manera organizada y oportuna frente a situaciones de riesgo.

La participación de la comunidad educativa permitió reforzar la importancia de reconocer las zonas seguras, identificar las rutas de evacuación y seguir las indicaciones correspondientes durante una emergencia. Asimismo, contribuyó a generar conciencia sobre la necesidad de mantener una actitud preventiva y responsable, considerando que la preparación anticipada es fundamental para reducir los riesgos y proteger la vida y la integridad de las personas.

A través de este tipo de actividades, la Escuela Nacional de Archivística promueve una cultura de prevención y seguridad entre sus integrantes, fomentando el compromiso individual y colectivo frente a los distintos peligros a los que puede estar expuesta la comunidad. De esta manera, la institución destaca la importancia de la participación activa de todos sus miembros en el desarrollo de acciones que contribuyan a construir espacios educativos más seguros y preparados.

AGRADECIMIENTO INSTITUCIONAL

Estimados colaboradores:

Deseo expresar mi agradecimiento al personal del Archivo General de la Nación (AGN) y a los alumnos de la Escuela Nacional de Archivística (ENA) que participaron activamente en el traslado de documentos de la Dirección de Archivo Notarial (DAN) desde la sede de Palacio de Justicia hasta la sede del Ministerio de Cultura (MINCUL), en los meses de julio y octubre.

Con esta labor no sólo contribuimos al cumplimiento de las metas institucionales y a la adecuada conservación y organización de nuestro patrimonio documental, sino también cierra un ciclo y abre uno nuevo en el que los servicios de la DAN se brindarán ahora exclusivamente en el MINCUL. Todo lo cual no habría sido posible sin el compromiso, la disposición y el profesionalismo de todos ustedes.

Gracias por sumar esfuerzos y seguir comprometidos con nuestra institución y con la protección del legado documental del país.

Jorge Ortiz Sotelo
Jefe Institucional del AGN

Lima, 19 de octubre de 2026

PERÚ Ministerio de Cultura

AGN ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN PERÚ

Perú Responde

LA GACETA DE LA ENA 2026-2

ESCUELA NACIONAL DE ARCHIVÍSTICA

PERÚ | Ministerio de Cultura | Archivo General de la Nación

(01) 748 4848 (Opción 2) Anexo 1

Jr. Rodriguez de Mendoza 153,
Pueblo Libre

www.ena.edu.pe